

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO

DTE: VICTORIA MILLAN PAPARO

DDO.: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES

RAD. 76001-31-05-012-2020-00450-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE COLPENSIONES:

Costas primera	\$ 250.000,00
----------------	---------------

TOTAL:	\$ 250.000,00
--------	---------------

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000) moneda corriente.

Cali, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO

DTE: HEREDEROS DEL SEÑOR GONZALO ZABALETA CORREA, LOS SEÑORES AMPARO MONTOYA DE ZABALETA, MARIA EUGENIA ZABALETA MONTOYA, LIZETH ZABALETA JARAMILLO y JUAN MANUEL ZABALETA MONTOYA

DDO.: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES

RAD. 76001-31-05-012-2020-00425-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE COLPENSIONES:

Costas primera	\$ 10.000.000,00
TOTAL:	\$ 10.000.000,00

SON: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) moneda corriente.

Cali, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE.: MARÍA NILA MORENO Y MARÍA LEONILDE GARCÍA

DDO.: COLPENSIONES

RAD.: 760013105-012-2020-00354-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE MARIA NILA MORENO Y A CARGO DE COLPENSIONES:

Costas	\$ 3.000.000,00
--------	-----------------

TOTAL:	\$ 3.000.000,00
--------	-----------------

SON: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) moneda corriente.

COSTAS A FAVOR DE MARÍA LEONILDE GARCÍA Y A CARGO DE COLPENSIONES:

Costas	\$ 3.000.000,00
--------	-----------------

TOTAL:	\$ 3.000.000,00
--------	-----------------

SON: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) moneda corriente.

Cali, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Lucia Cristina Revelo Noguera.

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA